

ESTUDIANTES

Desde el Miércoles **07 de Mayo** se darán a conocer los **Resultados** de las **Renovaciones de Becas y Fondo Solidario MINEDUC.**

Para saber los resultados visita **www.becasycreditos.cl**
Te recordamos que si la renovación no fue aceptada podrás realizar la **APELACIÓN** a través de la misma página **www.becasycreditos.cl** desde el **14 al 28 de mayo.**

Requisitos Renovación Beca Arancel:

- Ser alumno regular.
- Mantener la condición socioeconómica que lo hizo acreedor del beneficio (a través de la entrega de documentos socioeconómicos que se efectuó en el mes de diciembre/2013).
- Duración del Beneficio sólo los años de duración Formal de Carrera (Ejemplo: Carrera de Derecho: 5 años).

Requisito Académico:

- a) Los alumnos ingresados en el año 2012 o anteriores: aprobación a lo menos del 70% de los ramos inscritos en el año académico 2013.
- b) Los alumnos ingresados en el año 2013: aprobación a lo menos del 60% de los ramos inscritos en el primer año académico (2013).

Requisitos Renovación Fondo Solidario de Crédito Universitario (F.S.C.U):

- Ser alumno regular
- Mantener la condición socioeconómica que lo hizo acreedor del beneficio (a través de la entrega de documentos socioeconómicos que se efectuó en el mes de diciembre/2013).
- Duración: No exceder del período Formal de duración de su carrera aumentado en un 50%. (Ejemplo: Carreras de 5 años, puede optar a Crédito Universitario por siete años y medio).

Requisito Académico:

- a) Los alumnos ingresados el año 2012 y anteriores deberán acreditar la aprobación de a lo menos un 50% del total de asignaturas inscritas hasta el 2° Semestre 2013 incluido, correspondiente al plan de estudio que está cursando.
- b) Los alumnos ingresados en el año 2013 al no tener tres semestres de permanencia en la Universidad en el momento de renovación, serán evaluados al completar el 4° semestre de permanencia en la Universidad; por tanto para la Renovación del año 2015 deberán acreditar la aprobación de a lo menos el 50% del total de las asignaturas inscritas hasta el 2° semestre/2014, correspondiente al plan de estudios que está cursando.